

*En Italia, la salud es un
derecho garantizado
para todos.*

DERECHO A LA SALUD DE LAS PERSONAS INMIGRANTES



Si no se siente bien o necesita un médico, puede recibir tratamiento médico, incluso sin documentos. Nadie puede denunciarlo a la policía. Solo necesitará el código STP (Extranjero Temporalmente Presente), que le facilitarán la ASL (Agencia Sanitaria Local) o los hospitales. Con el código STP tiene derecho a recibir atención urgente y esencial del Servicio Sanitario Regional. Consulte la ASL más cercana.

ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER NIVEL

Si ya tiene un permiso de residencia, debe registrarse en el Servicio Nacional de Salud dirigiéndose a la ASL del municipio donde vive (indicado en su permiso de residencia). Lleve consigo su permiso de residencia (o el recibo de la solicitud de emisión y renovación) y su código fiscal (provisional o definitivo).

Al registrarse en el Servicio Nacional de Salud, usted elige su médico de cabecera y/o pediatra para sus hijos. Estos ofrecen gratuitamente: consultas médicas, prescripción de medicamentos (receta), prescripción de visitas a especialistas y exámenes, solicitud de hospitalización, certificados para la escuela y para el trabajo.

Se le entregará su tarjeta sanitaria. Recuerde llevarla siempre consigo cuando vaya al médico, a la farmacia o al hospital.

Si se siente mal por la noche o en días festivos, está disponible el servicio de atención médica continua: puede llamar por teléfono o acudir directamente al ambulatorio más cercano.

EXÁMENES Y CONSULTAS ESPECIALIZADAS

Para los exámenes y las consultas especializadas puede ser solicitado el pago de una cuota, el «ticket», que sirve para apoyar el gasto sanitario. Algunas personas, por ejemplo, aquellas con enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, tumores) no pagan el ticket.

Modalidades de reserva

Puede reservar exámenes y consultas especializadas solicitadas por su médico de cabecera y/o pediatra de las siguientes maneras:

- En las ventanillas CUP de la ASL Bari;
- Llamando al número gratuito 800 345477, activo de lunes a viernes de 8:00 a 18:30 y los sábados de 8:00 a 13:00;
- A través de los servicios en línea del sitio web de la ASL;

- 
- Con la aplicación Puglia Salute, o desde el sitio web <https://www.sanita.puglia.it/servizi-online>
 - Por correo electrónico a la dirección servizio.cup@asl.bari.it enviando exclusivamente el código fiscal del asistido y el Número de Receta Electrónica (NRE). En el correo electrónico también es aconsejable indicar un número de teléfono y cualquier situación clínica particular. Se precisa que las solicitudes enviadas a esta dirección serán gestionadas exclusivamente en las estructuras dependientes de la ASL BARI;
 - En farmacias habilitadas (el servicio tiene un coste de 2 euros).

Si no puede presentarse a la cita

Puede cancelar con al menos 48 horas de antelación (excepto domingos y días festivos).

Se le comunicará un número que debe conservar por al menos seis meses para evitar sanciones previstas (DGR 2268/2010). Liberar el puesto para otros es un acto de responsabilidad civil.

Es posible cancelar la cita:

- Llamando al número 080 5842998, activo todos los días las 24 horas;
- A través de los servicios en línea del sitio web de la ASL;
- Con la aplicación Puglia Salute, o desde el sitio web <https://www.sanita.puglia.it/servizi-online>
- En las ventanillas CUP de la ASL Bari;
- En farmacias habilitadas (el servicio tiene un coste de 2 euros).

FARMACIAS Y MEDICAMENTOS

Los medicamentos son recetados por el médico y podrá comprarlos en la farmacia. En cada zona siempre hay una farmacia abierta también durante la noche y los días festivos: cada farmacia muestra en su exterior la indicación de la farmacia de guardia operativa en la zona. Algunos medicamentos son gratuitos, otros requieren el pago de un copago ("ticket"). Otros se pagan en su totalidad.





QUÉ HACER EN CASO DE EMERGENCIA

En caso de emergencia o peligro para la vida, llame al número 112. Deberá decirle al operador su nombre y apellido, el motivo de la llamada y la dirección donde vendrá a buscarle la ambulancia. Alternativamente, puede acudir directamente a Urgencias del hospital más cercano. Se le asignará un código de color (blanco, verde, amarillo o rojo) según la gravedad de su situación. No se requiere permiso de residencia para acudir a urgencias.

SALUD DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

Si está embarazada, en Italia tiene derecho a asistencia médica. Además, tiene derecho a:

Métodos anticonceptivos - En Italia las píldoras anticonceptivas son legales y pueden ser prescritas gratuitamente por ginecólogos en los centros de planificación familiar ("consultori"). Se compran en farmacia.

Interrupción voluntaria del embarazo - En Italia, una mujer puede decidir interrumpir el embarazo dentro de los 90 días desde la última menstruación. En caso de riesgos graves para la salud de la mujer o del niño, se puede realizar con certificado médico hasta 150 días desde la última menstruación. La interrupción es gratuita y solo puede realizarse en un hospital público.

Parto anónimo - En Italia, si una mujer no puede cuidar de su bebé, puede pedir asistencia médica durante el parto y decidir no reconocer al niño.

Acuda a un consultorio en su zona. Es gratuito y no se necesita receta médica.

La salud de su niño es importante. Las vacunas son el medio más eficaz para prevenir enfermedades infecciosas y sus complicaciones. En Italia algunas vacunaciones son obligatorias (antidiftérica, antitetánica, antipolio, antiepatitis B), otras son recomendadas. Hable con el pediatra para recibir información y orientación. Las vacunaciones se realizan en la ASL de pertenencia y sus hijos tienen derecho, aunque usted no tenga permiso de residencia.





VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación . Incluye todas las acciones que pueden causar daño físico, sexual, psicológico o económico. Ha sufrido violencia si ha sido:

- Amenazada, insultada o golpeada
- Perseguida, vigilada o controlada constantemente
- Violada o forzada a prostituirse
- Acosada en el trabajo
- Forzada a abortar o abandonar a su hijo
- Forzada a mendigar o trabajar sin paga
- Traída a Italia con engaños o por la fuerza
- Forzada a sufrir mutilaciones genitales o a hacerlas practicar a su hija.

Si ha sufrido violencia, contacte el NÚMERO NACIONAL ANTIVIOLENCIA 1522 o uno de los Centros Antiviolencia de su territorio.

Puede encontrar la lista de centros antiviolencia en estos enlaces:

[LINK](#)

- Si ya se encuentra en Italia, puede solicitar un permiso de residencia:
 -
 - Si ha sido perseguida o corre riesgo de serlo y/o ha sufrido graves violencias en su país de origen (protección internacional);
 - Si ha sufrido cualquier tipo de violencia, abuso, explotación laboral, prostitución forzada o delitos en el contexto doméstico (protección humanitaria), o si se dirige a los Centros Antiviolencia o a la Policía tiene derecho a un permiso de residencia según el Art. 18 Bis del D.Lgs 286/98;
 - Si debe defender sus derechos en un tribunal, si es acusada o víctima de un delito (permiso de residencia por motivos judiciales)
- 

SALUD MENTAL

Puede que se sienta muy triste, solo, confundido o sin fuerzas. Esto le pasa a muchas personas, especialmente cuando se vive lejos de casa o en un país nuevo. Si se siente así, recuerde que no está solo. Puede acudir a los servicios gratuitos del Departamento de Salud Mental de la ASL de su municipio (Centro de Salud Mental, Servicio Psiquiátrico de Diagnóstico y Cura, Centro de Planificación Familiar o Punto de Escucha Psicológica para Migrantes).

Consulte la Guía de servicios de la ASL Bari:

Contactos útiles en la ciudad de Bari para recibir ayuda y más información:

- Oficina de Inmigración ASL Bari: Via Caduti di Via Fani, 25
- PIS (Intervención Social de Urgencia): llame al número gratuito 800 093 470, activo las 24 horas del día, todos los días del año.
- Ventanilla de Inmigración - Secretaría Social: puede encontrar todas las sedes en la página web del Ayuntamiento de Bari <https://www.comune.bari.it/web/egov/-/servizio-di-segretariato-sociale>
- Oficina Legal y Socio-Sanitaria "Casa de las Culturas": Via Barisano da Trani, 15
080 6933798 - sportellolavorocasadelleculture@reteoltre.it
- Centros de asistencia social y asociaciones que ofrecen apoyo a los migrantes

Para más información, consulte la Guía de servicios de la ASL Bari en:

[LINK](#)

¡RECUERDE!

La salud es un derecho de todos. No dude en pedir ayuda si la necesita. Las estructuras sanitarias están para ayudarle, aunque no tenga todos los documentos en regla.

SEGURIDAD DOMÉSTICA

El hogar es el lugar donde se pasa la mayor parte del tiempo y donde uno se siente seguro. ¡Es importante que sea realmente un lugar seguro, tanto para los adultos como, especialmente, para niños y niñas! Preste atención a:

- Electricidad y enchufes: no deje aparatos desatendidos y cuide que los niños no introduzcan objetos en los enchufes ni jueguen con cables eléctricos. Nunca use el secador cerca del agua o con las manos mojadas y descalzo.
- Seguridad del ambiente: cuidado con muebles u objetos puntiagudos que puedan causar heridas. Atención a las caídas, especialmente en niños pequeños. Calefacción: si usa estufas de llama (queroseno, gas o leña) ventile frecuentemente. No use nunca leña o carbón en las habitaciones donde se duerme porque hay peligro de muerte. Mantenga siempre las estufas lejos de objetos (juguetes, ropa, cortinas) que puedan incendiarse. Cocina: no deje ollas calientes al alcance de los niños. ¡Cocinar en la habitación es peligroso, incluso con hornillos eléctricos!
- Alimentos: en alimentos envasados, revise siempre la fecha de caducidad. Tenga cuidado si compra o recibe productos sin envasar, podrían estar caducados o contener sustancias tóxicas.
- Detergentes y medicamentos: no deje detergentes, insecticidas, desinfectantes o medicamentos al alcance de los niños. No cambie los envases originales. Los envases originales tienen etiquetas y cierres de seguridad para evitar ingestiones accidentales.